



**TITULADO GRADO MEDIO. ARQUITECTO TÉCNICO**  
(Convocatoria: Resolución 6 de julio de 2017)

**FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS.**

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 6 de julio de 2017, de convocatoria de proceso selectivo para cobertura de plaza de Titulado de Grado Medio (Arquitecto Técnico), el Tribunal ha resuelto lo siguiente:

1. Hacer públicas la valoración provisional de méritos del aspirante que ha superado la fase de oposición, representando el 30% de la puntuación del proceso selectivo.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	FASE DE CONCURSO		
		EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
ALVAREZ RODRÍGUEZ, JUAN	02.620.476-V	4,020	0,265	4,285

2. Contra esta valoración, podrá el interesado interponer reclamación antes este Tribunal en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, mediante presentado escrito en el Registro General de la Universidad de León, o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 5 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE SUPLENTE,



Edo.: Adolfo Rodríguez de Soto.